

ACTA NRO 01-2014
COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO "URMASHARO SA"
Resolución Nro. 03 DSCL 045

En la ciudad de Yantzaza, a los 29 días mes de abril del 2014, siendo diecinueve horas con cincuenta minutos en el local de la compañía ubicado en la calle Zamora y Primero de Mayo, se convoca a los siguientes accionistas de la compañía URMASHARO S.A bajo la Presidencia del Señor Chalaco González Ernesto Florencio: Galo Florentino Abarca Zaquinaula, Armijos Ramón Manuel Ignacio Ángel Gustavo Armijos Ramón, Ernesto Florencio Chalaco González, el sr. Anmer Estuardo Arteaga Ambuludi, Sr. Arteaga Rojas Ángel Hanmer (Andrés Arteaga Morales) mediante carta poder de fecha de 28 de abril del 2014 en el cual hace conocer que delega al Sr. Estuardo Arteaga Ambuludi para que lo represente en la Junta de Accionistas, Chalaco Chamba Ernesto Alexander mediante poder general delega al Sr. Chalaco González Ernesto Florencio para que lo represente en la Junta Ordinaria; actúa como secretaria la señorita Blanca Ligia Mejía Quezada, se cuenta también con la presencia del Comisario de la Compañía y la Licenciada Gabriela Tacuri Balbuca Contadora de la Compañía, Por estar presente la mayoría del capital pagado de la compañía los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente orden del día: **1.- Constatación del Quórum 2.- Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente de la Compañía 3. Informe del comisario 4. Informe del presidente 5. Informe de gerencia 6. Análisis y aprobación de balances del año 2013, 7. Análisis y Aprobación del Presupuesto del 2014, 8. Elección y posesión de la nueva directiva periodo 2014-2016, 9. Análisis sobre la compra de un terreno para la Compañía, 10. Asuntos varios, 11. Clausura. 1.- Constatación del Quórum.** Por secretaria se toma lista, estando presentes todos los accionistas **2.- Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente de la Compañía** El señor Ernesto Chalaco, Presidente de la Compañía hace la intervención para expresa un saludo de bienvenida y agradecimiento a los accionistas por haber concurrido a la sesión ya que existen puntos importantes por tratar en el orden del día y pide que participen activamente durante la sesión para sacar las mejores resoluciones en beneficio de la Compañía **3. Informe del comisario:** Mediante secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por parte del comisario Sr. Galo Abarca. Informe que se adjunta a continuación:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO "URMASHARO" S.A.

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Yantzaza, 29 de Abril del 2014

Señor Presidente, Señor Gerente, compañeros accionistas.

Al haber fenecido el período administrativo para el cual fuimos elegidos; es mi deber presentar el informe de actividades, que en forma sucinta es como sigue. Con fecha 12 de Septiembre del 2012, se me encarga la comisaría hasta el 27 de Abril 2013, fecha en la que fui principalizado, cabe indicar que del 12 de Septiembre al 30 de Diciembre 2012, ya se presento el respectivo informe.

Con el ánimo de fomentar el desarrollo de la Compañía, y dando cumplimiento a los estatutos, reglamento y resoluciones que se han tomada a fin de brindar un buen servicio de transporte urbano a los usuarios en nuestra ciudad de Yantzaza, siempre en mi actuación fue característico la comprensión y no la represión; puesto que, a mi criterio, la mayoría de las faltas cometidas por los conductores son involuntarios o de rutina, y en otros casos los choferes cumplen decisiones personales del propietario del vehículo, olvidándose de que el vehículo mientras esta prestando su servicio, está a ordenes de la compañía y por ende de las autoridades encargadas de la administración. Quiero decir con esto, que los problemas mas grandes se derivan del mal comportamiento de algunos socios; es decir, falta de solidaridad y compañerismo. Sin embargo, es grato resaltar la valiosa colaboración y comprensión de ciertos compañeros socios y choferes.

Se ha realizado importantes gestiones conjuntamente con el señor Presidente y Gerente, como la apertura de la nueva ruta a los Hachos, las reuniones con algunos Barrios para fijar los horarios, siempre estuvimos atentos y prestos a resolver cualquier inconveniente entre conductores, se mantuvo algunas reuniones con los choferes, etc

Ante la falta de algún vehículo, se busco inmediatamente el remplazo, o se tuvo que mover momentáneamente de ruta algún vehículo, se realizo esporádicamente controles a los conductores tanto en la hora y tiempo fijado para cada ruta, a si como el cumplimiento total de la ruta, notándose que algunos conductores a la falta de tiempo, se pasan recto del terminal al centro o no llegan al destino final y se regresan.

En cuanto a los atrasos, es mínima la diferencia entre unos y otros, considero que el tiempo en algunos tramos de las rutas es muy corto, mucho mas ahora con la semaforización.

De esta manera dejo constancia de mi agradecimiento en especial al señor Presidente y al señor Gerente por sus valiosas gestiones, esperando disculpar los errores que como humano haya cometido.

Atentamente



Sr. Galo Abarca Z.

COMISARIO

Resolución Nro. 01. Aceptar el informe presentado por el Sr. Comisario durante el ejercicio Económico 2013.

4. Informe del presidente Por secretaria se da lectura al informe del Presidente Sr. Ernesto Chalaco. Informe que se adjunta a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO URMASHARO S.A.

Tengo el honor de dirigirme a todos y cada uno de los socios de nuestra empresa de transporte urbano URMASHARO, con la finalidad de poner a vuestra consideración el presente informe de labores cumplidas en calidad de presidente de nuestra prestigiosa empresa, informe que corresponde al periodo 2013.

ACTIVIDADES.

Dentro de las actividades realizadas durante los doce meses de gestión me permito citar las siguientes:

Conjuntamente con el Sr. Gerente se realizó la contratación de una persona para que realice el control de los vehículos en varios sectores de la ciudad con el fin de controlar los atrasos constantes de los conductores de nuestra empresa, prueba de ello es que se ha procedido a sancionar económicamente a varios conductores por infringir en esta normativa.

Se coordinó con Gerencia para invertir parte del dinero que posee la compañía, en una póliza en la Cooperativa CACPE-YANTZAZA, ya que era la institución que mejor interés pagaba en dinero a plazo fijo.

Se coordinó con el Sr. Gerente para las reuniones de trabajo con los señores Conductores, con el fin de dar directrices sobre su comportamiento y relación de trabajo con los señores accionistas como también de su actuar ante los usuarios.

Se realizó varios viajes a la ciudad de Zamora conjuntamente con el señor Gerente con el fin de averiguar el estado de nuestros pedido en lo relacionado con las rutas y frecuencias, como también para los incrementos de las unidades que se encuentran aun sin legalizar, reuniones que fueron con el anterior Director Rodyn Macanchi y el actual José Luis Medina.

De las reuniones con el señor ex-director Rodyn Macanchi, se logró ingresar la documentación para la legalización de nuestras rutas y frecuencias que la compañía no había tenido desde su creación, así como también se ha logrado obtener la ruta hacia el sector de los hachos.

Se realizó viajes a Quito, para mantener un dialogo con la señora Ingeniera Paola Carvajal, con el fin de exponerle sobre nuestro pedido de incremento de unidades que se viene realizando desde el año 2010, quien nos recibió e indico que estaba listo y por aprobarse el informe de necesidades de la provincia donde se estaria considerando nuestro pedido.

En los viajes realizados a la ciudad de Quito de igual forma se mantuvo reuniones de trabajo con el señor David Chávez quien, se encontraba analizando el estudio de necesidades de la provincia, esto con el fin de averiguar el estado de este informe y que

tiempo duraría para ser puesto en consideración del Directorio para su aprobación, quien indico que se estaba dando las últimas indicaciones a los técnicos de las Unidades Provinciales para que realicen los correctivos e ingrese este informe ya a Directorio.

De los viajes a la ciudad de Quito de igual forma se logró dejar la documentación en la Federación Nacional de Transporte Urbano, para lo que es el cobro del subsidio que el Estado estaba dando al transporte público, de cuyos viajes se nos extraviaron los justificativos respectivos pues se nos extravió el maletín con documentos de respaldo.

Se gestionó conjuntamente con el señor Comisario conversaciones con el Sr. Alcalde con la finalidad de que se haga el mantenimiento de la ruta por donde circulan los buses de la compañía.

Se realizo las gestiones pertinentes ante las autoridades provinciales de tránsito a fin de que se haga cumplir con las disposiciones legales con las empresas de transporte acantonadas en nuestra ciudad y que invaden la ruta de trabajo del bus urbano; de igual manera se solicito hacer respetar las paradas de los buses, de lo cual no se ha cumplido con estos requerimientos pese a los ofrecimientos de las autoridades.

Se colaboro económicamente con algunas instituciones y comunidades gracias al apoyo de algunos accionistas.

Se viajó conjuntamente con el señor Gerente a la ciudad de Guayaquil, con el objetivo de mantener una reunión de trabajo con los representantes de la FENACOTIC, y funcionarios de la ANT., con el fin de hablar sobre frecuencias que requerian las empresas, en cuya reunión de igual forma se mantuvo un dialogo con la Ing. Paola Carvajal y el Ing. José Luis Medina, donde nuevamente se le indico de los cupos para el incremento de las unidades que nuestra empresa requiere, quien ordeno al Ing. José Luis Medina se considere los 5 cupos para la compañía URMASHARO, ya que es imposible crear otra compañía con dos cupos e indico que no se está queriendo crear más compañías y le manifestó al señor Gustavo Inostroza funcionario de la Agencia tomar en cuenta esta situación.

En lo económico. Con la finalidad de proteger los recursos económicos de la compañía se priorizaron gastos, siendo necesarios pago de sueldos de gerencia, compra de muebles y ciertos gasto por actos sociales realizados durante este periodo.

Se realizó conjuntamente con Gerencia las gestiones para la compra de un equipo de computación, ya que el que anteriormente tenía la compañía estaba fuera de la vida útil y no prestaba los servicios que la empresa requería.

Se realizaron las gestiones necesarias para la obtención de una línea telefónica la cual sirve para el funcionamiento de nuestra empresa.

En lo social.

Con la finalidad de fortalecer nuestros lazos de hermandad y compañerismo entre los accionistas y trabajadores que formamos parte de la compañía de transporte URMASHARO, se programo un pequeño acto social por fin de año, acto social que se lo llevo de la mejor manera, el cual se realizó como un agradecimiento al trabajo diario

de quienes laboran en nuestra empresa, siendo de mucho agrado para todos los que participamos de este homenaje.

CONCLUSIONES.

Como conclusiones debo manifestar que no fue posible cumplir con todo lo planificado siendo uno de mis anhelos ya la legalización de las unidades de nuestra empresa que aún no se las ha legalizado, pero como una satisfacción para mí y la empresa es el haber logrado la legalización de nuestras rutas y frecuencias ya que las mismas han sido de mucha ayuda para que otras empresas no nos cuestionen de la circulación de nuestras unidades como también nos ha servido para que en base a estas rutas se pueda considerar para el incremento de las unidades antes indicadas, por ello el reto de la nueva directiva para que siga pendiente para el cumplimiento de este objetivo trazado por la compañía.

El presente informe pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes no sin antes expresar mi sincero agradecimiento al Sr. Galo Abarca comisario de la compañía y a todos y cada uno de los señores accionistas y a quienes laboran en nuestra empresa por su colaboración durante mi gestión en calidad de presidente.



Ernesto Chalaco G.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "URMASHARO"

Por lo tanto la junta toma **la resolución Nro. 2** aceptar por unanimidad el informe presentado por el Presidente el Sr. Ernesto Chalaco de las actividades realizadas durante el periodo que comprende del 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013.

5. Informe de gerencia: Se da lectura mediante secretaria al informe presentado por el Gerente el Sr. Ángel Gustavo Armijos. Informe que se adjunta a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO URMASHARO S.A.

Señor Presidente y señores Accionistas tengo el honor de dirigirme a todos ustedes, con la finalidad de poner a vuestra consideración el presente informe de labores cumplidas en calidad de Gerente de nuestra prestigiosa empresa, informe que corresponde al periodo 2013.

ACTIVIDADES.

Dentro de las actividades realizadas durante este ejercicio económico 2013 me permito citar lo siguiente:

Se coordinó con el Sr. Presidente para las reuniones de trabajo con los señores Conductores, con el fin de dar directrices sobre su comportamiento y relación de trabajo con los señores accionistas como también de su actuar ante los usuarios.

Conjuntamente con el Sr. Presidente se realizó la contratación de una persona para que realice el control de los vehículos en varios sectores de la ciudad con el fin de controlar los atrasos constantes de los conductores de nuestra empresa, prueba de ello es que se ha procedido a sancionar económicamente a varios conductores por infringir en esta normativa.

Se realizó reuniones de trabajo con el señor Rodyn Macanchi ex-director, y se logró ingresar la documentación para la legalización de nuestras rutas y frecuencias que la compañía no había tenido desde su creación, así como también se ha logrado obtener la ruta hacia el sector de los hachos.

Se realizó varios viajes a la ciudad de Zamora conjuntamente con el señor Presidente con el fin de averiguar el estado de nuestros pedido en lo relacionado con las rutas y frecuencias, como también para los incrementos de las unidades que se encuentran aun sin legalizar, reuniones que fueron con el anterior Director Rodyn Macanchi y el actual José Luis Medina.

Se realizó viajes a Quito, conjuntamente con el señor Presidente con el objetivo de mantener un dialogo con la señora Ingeniera Paola Carvajal, con el fin de exponerle sobre nuestro pedido de incremento de unidades que se viene realizando desde el año 2010, quien nos recibió e indico que estaba ya listo y por aprobarse el informe de necesidades de la provincia donde se estaría considerando nuestro pedido.

En los viajes realizados a la ciudad de Quito se mantuvo reuniones de trabajo con el señor David Chávez quien, se encontraba analizando el estudio de necesidades de la provincia, esto con el fin de averiguar el estado de este informe y que tiempo duraría que el mismo sea puesto en consideración del Directorio para su aprobación, quien indico que se estaba dando las últimas indicaciones a los técnicos de las Unidades Provinciales para que realicen los correctivos e ingrese este informe al Directorio.

En estos viajes a la ciudad de Quito y que se la realizo con el Presidente de la compañía, de igual forma se logró dejar la documentación en la Federación Nacional de Transporte Urbano, para lo que es el cobro del subsidio que el Estado estaba dando al transporte público, de cuyos viajes se nos extraviaron los justificativos respectivos pues se nos extravió el maletín con documentos de respaldo.

Se realizó las gestiones pertinentes ante las autoridades provinciales y cantonales de tránsito a fin de que se haga cumplir con las disposiciones legales con las empresas de transporte acantonadas en nuestra ciudad y que invaden la ruta de trabajo del bus urbano; de igual manera se solicitó hacer respetar las paradas de los buses, de lo cual no se ha cumplido con estos requerimientos pese a los ofrecimientos de las autoridades.

Se colaboró económicamente con algunas instituciones y comunidades cuando han solicitado de nuestro apoyo, gracias al apoyo de algunos accionistas.

Se viajó conjuntamente con el señor Presidente a la ciudad de Guayaquil, con el objetivo de mantener una reunión de trabajo con los representantes de la FENACOTIC, y funcionarios de la ANT., con el fin de hablar sobre frecuencias que requerían las empresas, en cuya reunión de igual forma se mantuvo un dialogo con la Ing. Paola Carvajal y el Ing. José Luis Medina, donde nuevamente se le indico de los cupos para el incremento de las unidades que nuestra empresa requiere, quien ordeno al Ing. José Luis Medina se considere los 5 cupos para la compañía URMASHARO, porque es imposible crear otra compañía con dos cupos e indico que no se está queriendo crear más compañías así como también manifestó al señor Gustavo Inostroza funcionario de la Agencia tomar en cuenta esta situación.

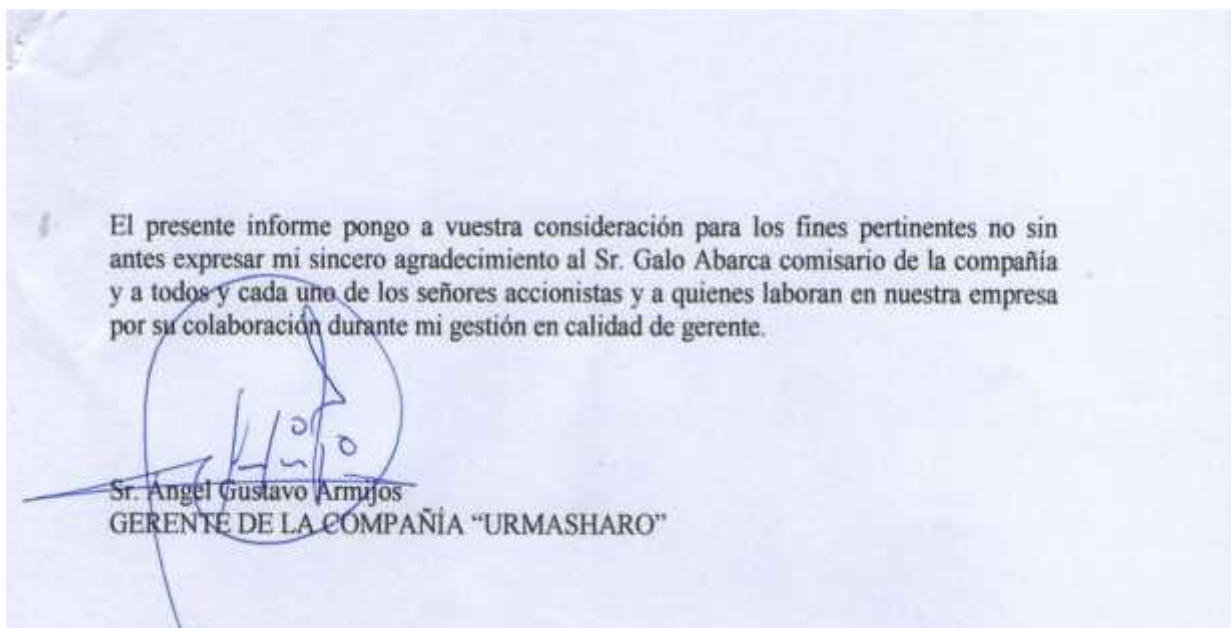
Con la finalidad de proteger los recursos económicos de la compañía se priorizaron gastos, siendo necesarios pago de sueldos, compra de muebles y ciertos gasto por actos sociales realizados durante este periodo.

Se coordinó con el Presidente para invertir parte del dinero que posee la compañía, en una póliza en la Cooperativa CACPE-YANTZAZA, ya que era la institución que mejor interés pagaba en dinero a plazo fijo.

Se realizó conjuntamente con el señor Presidente las gestiones para la compra de un equipo de computación, ya que el que anteriormente tenía la compañía estaba fuera de la vida útil y no prestaba los servicios que la empresa requería.

Se realizaron las gestiones necesarias para la obtención de una línea telefónica la cual sirve para el funcionamiento de nuestra empresa.

Con la finalidad de fortalecer nuestros lazos de hermandad y compañerismo entre los accionistas y trabajadores que formamos parte de la compañía de transporte URMASHARO, con Presidencia se programó un pequeño acto social por fin de año acto social que se lo llevo de la mejor manera, el cual se realizó como un agradecimiento al trabajo diario de quienes laboran en nuestra empresa, siendo de muchos agrado para todos los que participamos de este homenaje.



La junta toma **la resolución Nro. 3.** Aceptar por unanimidad el informe de las actividades realizadas por el Sr. Ángel Gustavo Armijos, Gerente de la Compañía periodo 2013.

6. Análisis y aprobación de balances del año 2013, Se procede a dar lectura a la información financiera la misma que es como sigue:

Ante este punto hace la intervención la Lic. Gabriela Tacuri Contadora de la Compañía quien procede a dar una explicación detallada de la Información Financiera presentada:

Estado de Resultados está que representa todos los ingresos y los gastos acumulados en el año 2013.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO URMASHARO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO DEL 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

4	INGRESOS		
4,1	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
4.1.08	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9000,00	
4,3	OTROS INGRESOS		
4.3.02	INTERESES FINANCIEROS	434,69	
	TOTAL DE INGRESOS		9434,69
5	GASTOS		
5202	GASTOS		
520205	HONORARIOS PROFESIONALES	3708,73	
520209	ARRENDAMIENTOS	730,44	
520211	PROMOCION Y PUBLICIDAD	150	
520215	TRANSPORTE	145,44	
520216	VIATICOS Y MOVILIZACIONES	1284,97	
520217	ATENCIONES Y REFRIGERIOS	438,35	
520218	AGUA ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	150,17	
520219	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD	41,51	
520220	SUMINISTROS Y MATERIALES	17,99	
520221	DEPRECICIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	345,78	
520228	OTROS GASTOS	246,39	
520229	GASTOS NAVIDEÑOS	1909,87	
5203	GASTOS INTERESES Y COMISIONES	3,5	
	TOTAL DE GASTOS		9173,14
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		261,55

Sr. Gustavo Armijos
GERENTE

Lic. Gabriela Tacuri
CONTADORA

Sr. Ernesto Chalaco
PRESIDENTE

Sr. Galo Abarca
COMISARIO

Ingresos están compuestos por los Operacionales y los no Operacionales; dentro de los Ingresos Operacionales tenemos las siguientes cuentas:

Cuotas Mensuales con el valor de \$9.000 que corresponde al aporte mensual de 70.00 por tres accionistas los cuales no recibe el subsidio y 100.00 para los que reciben el subsidio por parte del Gobierno.

Intereses Financieros con el valor de \$434.69 que corresponde al interés por la póliza a plazo fijo en la Cooperativa Cacpe Yantzaza hasta el mes de diciembre.

Dentro del grupo de los gastos tenemos la cuenta de Honorarios Profesionales con el valor de \$ 3708.73 que se refiere a los honorarios profesionales de contadora, gerente y secretaria.

Arrendamientos con el valor de \$730.44 que corresponde al arrendamiento de la oficina el mismo que ya fue cancelado en el mes de marzo.

Agua Energía y telecomunicaciones con el valor de \$150.17 y se refiere al pago de consumo por teléfono a partir del mes de julio del 2013.

Gastos Navideños con el valor de \$1909.87 que se refiere al agasajo que realizo la Compañía en el mes de diciembre lo cual está debidamente sustentado con facturas.

Dándonos al final del año 2013, los ingresos menos los gastos una utilidad de \$261.55.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO URMASHARO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO DEL 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1	ACTIVOS	
1.01	ACTIVO CORRIENTE	13642,79
1.01.01	CAJA	1030,79
1.01.03	BANCOS	9698,55
1.01.03.01	BANCO DE LOJA	9698,55
1.01.05	CUENTAS POR COBRAR	2875,00
1.01.08	PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	-73,00
1.01.10	ANTICIPO DCE IMPUESTO A LA RENTA	102,76
1.01.11	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)	8,69
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE	1118,99
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES	759,53
1.02.01.08	EQUIPO DE COMPUTACION	2095,60
1.02.01.11	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-1736,14
	TOTAL DE ACTIVOS	14761,78
2	PASIVOS	
2.01	PASIVO CORRIENTE	
2.01.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	7963,41

2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	180,65	
2.01.15	DIVIDENDOS POR PAGAR	1547,25	
	TOTAL DE PASIVOS		9691,31
3	PATRIMONIO		
3,01	CAPITAL		3000,00
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	3000,00	
3,04	RESERVAS		1808,92
3.04.01	RESERVA LEGAL	392,16	
3.04.03	RESERVA DE CAPITAL	1416,76	
3,03	RESUTALDOS		261,55
3.03.02	UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	261,55	
	TOTAL DE PATRIMONIO		5070,47
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		14761,78

Sr. Gustavo Armijos
GERENTE

Lic. Gabriela Tacuri
CONTADORA

Sr. Ernesto Chalaco
PRESIDENTE

Sr. Galo Abarca
COMISARIO

En el Estado de Situación Financiera tenemos los elementos del activo, pasivo y patrimonio.

Dentro del grupo del activo tenemos la cuenta Caja con un valor 1030.79 y en Bancos con el valor \$ 9698.55 que se refiere que al 31 de diciembre del 2013 en bancos quedo dicho valor.

Honorarios profesionales por pagar con el valor \$7963.41

Capital Suscrito y Asignado con el valor de \$ 3000.00 que es el valor con el que inicio la empresa.

Reserva Legal con el valor de 392.16

El Sr. Esturado Arteaga solicita a la Contadora se desglose que nomás es lo que cubre los honorarios profesionales ante esto la Lic. Gabriela le manifiesta que corresponde al pago de gerente, contadora y secretaria ya que somos tres personas las que emitimos factura para poder cobrar.

Nuevamente interviene el sr. Arteaga y pide se le ayude con el valor que percibe cada uno y a su vez solicita el desglose de la Cuenta Viáticos y movilizaciones.

La Contadora le manifiesta que el gerente percibe un valor de \$146.09 y descontado lo que es el 8% del impuesto a la Renta y el 100% del IVA sale un valor liquido de \$120.00 mensuales, en cuanto a la Secretaria el valor es de 193.57 descontado el 8% del impuesto a la Renta y el 100% del IVA sale un valor liquido de \$159.00 mensuales y el valor de la contadora es de 124.44 descontado el 10% del impuesto a la Renta y el 100% del IVA sale un valor a pagar de \$100.00 mensuales.

Y en lo que se refiere a los Viáticos y Movilización se encuentran unos viajes que se realizó a Quito para entrega de documentos y a la Ciudad de Zamora.

El Sr. Galo Abarca pide se dé una explicación más detallada a que se refiere la depreciación de activos fijos ante esto la contadora le manifiesta que son valores que por ley se deben realizar ya que ellos mismo nos dan el porcentaje que se debe depreciar en este caso es el 33.33% para tres años que sería de vida útil para el equipo de computación; es decir que de forma anual se va depreciar este porcentaje, pero pasado estos tres años no quiere decir que el bien ya no sirve, contablemente ya no tiene valor pero se lo puede seguir utilizando.

Luego de las explicaciones pertinentes la junta toma **la resolución Nro. 4.** aceptar por unanimidad el informe económico financiero presentado por la Lic. Gabriela Tacuri por el periodo 2013.

7. Análisis y Aprobación del Presupuesto del 2014, Se expone el presupuesto para el año 2014, sobre el cual la Lic. Gabriela Tacuri procede a dar lectura en donde hace conocer que dentro de las cuotas mensuales esta constando el valor de \$100.00 por los cinco socios que reciben el subsidio y \$70.00 para los tres socios que no reciben.

Ingresos por subsidio por el valor de 1000.00 que se refiere al valor que tienen que aportar los 5 accionistas que reciben el subsidio según resolución anterior y que ya ha sido cancelado con el subsidio que llegó en el mes de febrero.

En cuanto a los gastos se ha considerado valores que se pueden gastar durante este nuevo periodo.

El Sr. Galo Abarca manifiesta que el aporte mensual de \$100.00 se tomó como resolución para los cinco accionistas hasta que el gobierno nos dé el subsidio y después todos nos igualábamos a \$70.00.

La Lic. Gabriela les manifiesta que si hacemos eso en el presupuesto para este año nos quedaríamos con un déficit.

El sr. Estuardo Arteaga sugiere el aportar los \$100.00 unos meses más para que esto no suceda.

Se procede a realizar el cálculo y se determina que hasta el mes de julio del 2014 los 5 accionistas deben aportar el valor de \$100.00 y a partir del mes de agosto se igualarían todos al valor de \$70.00.

Se procede a modificar los valores quedando el presupuesto de la siguiente manera.

COMPANIA DE TRANSPORTE URBANO URMASHARO S.A
PRESUPUESTO 2014

CUENTA		PRESUPUESTO 2014
OPERACIONALES		7.770,00
CUOTAS MENSUALES	7.770,00	
INGRESOS NO OPERACIONALES		1.600,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	100,00	
Multas	500,00	
Ingreso x Subsidio	1.000,00	
TOTAL INGRESOS		9.370,00
GASTOS OPERACIONALES		9.003,01
HONORARIOS PROFESIONALES	5.569,27	
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD	25,00	
PROMOCION Y PUBLICIDAD	150,00	
SUMINISTROS Y MATERIALES	50,00	
ASEO Y LIMPIEZA	25,00	
GASTO ARRIENDO	730,46	
DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	733,28	
ATENCIONES Y REFRIGERIOS	700,00	
VIATICOS Y MOVILIZACION	700,00	
AGUA ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	300,00	
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	20,00	
GASTOS NO OPERACIONALES		240,00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	50,00	
GASTO INTERES Y COMISIONES	20,00	
GASTOS NAVIDEÑOS	0,00	
OTROS GASTOS LOCALES	170,00	
TOTAL GASTOS		9.243,01
UTILIDAD DEL EJERCICIO		126,99

Sr. Ángel Gustavo Armijos
GERENTE

Lic. Gabriela Tacuri
CONTADORA

Resolución Nro. 5 se aprueba el presupuesto para el año 2014, con la observación que si el gobierno les sigue dando el subsidio, los 5 accionistas deberán igualarse al valor de \$100.00 durante los 12 meses del año 2014.

8. Elección y posesión de la nueva directiva periodo 2014-2016. En este punto hace la intervención el sr. Ernesto Chalaco para solicitar a los accionistas se pronuncien y elijan los nuevos representantes.

El sr. Galo Abarca Manifiesta a la junta que desde ya les hace conocer que él no está en la capacidad de seguirles colaborando por cuanto no paso aquí y además me encuentro económicamente mal, a su vez que pide la colaboración a los accionistas para estos cargos.

Nuevamente interviene el sr. Ernesto Chalaco y manifiesta que el también considera que se debería cambiar.

El sr. Galo Abarca intervine y propone a la Junta la posibilidad que los compañeros sigan colaborando como gerente y presidente respectivamente.

El sr. Ernesto Chalaco interviene y hace conocer que él tiene toda la voluntad de seguir colaborando, porque se puede dar el caso que uno esté equivocado en algunas cosas pero para eso están ustedes para que me lo hagan notar, así como también manifiesta que si está de acuerdo en asumir el cargo siempre y cuando haya la colaboración del sr. Galo Abarca y Sr. Gustavo Armijos.

Resolución Nro. 6. La Junta resuelve ratificar en el cargo a la directiva la misma que está conformada de la siguiente manera.

Sr. Ernesto Chalaco González	PRESIDENTE
Sr. Ángel Gustavo Armijos	GERENTE
Sr. Galo Abarca Zaquinaula	COMISARIO

9. Análisis sobre la compra de un terreno para la Compañía. Hace la intervención el sr. Presidente y pone a consideración de la junta el realizar la adquisición de un terreno para la compañía ya que se ha estado conversando con el sr. Gerente y viendo la posibilidad de adquirir un terreno, ahora lo que queremos saber es si ustedes lo aprueban, no sabemos si la adquisición se dará en este año o quedara para la nueva directiva pero lo importante es resolver si se aprueba o no.

Intervine el sr. Comisario y manifiesta que si bien es cierto desde que se formó la Compañía estamos con esta propuesta, ahora lo que debemos hacer es ver la forma de cómo podemos realizar el pago o ver la forma de financiamiento.

El sr. Gustavo Armijos Manifiesta que sería bueno que autoricen la compra para comenzar hacer la búsqueda del terreno.

El Sr. Galo interviene nuevamente y hace conocer que es importante hacer la compra de un terreno aunque sea lejos pero que por lo menos sea una cuadra para poder hacer alguna cosa en el mismo.

Resolución Nro. 7. autorizan la compra del terreno para que se hagan las averiguaciones correspondientes y la forma de financiamiento de cómo se puede realizar los pagos para la adquisición del mismo.

10. Asunto Varios.- Se procedió a analizar los siguientes puntos:

- ✓ El sr. Galo Abarca manifiesta que tiene conocimiento que el último turno la Molienda –san Pedro, no les está yendo bien porque no hay estudiantes, lo que se hacen es dos dólares y máximo tres.

El sr. Manuel Armijos, acota que él todas las veces que se ha ido nunca se ha hecho ese valor sino un dólar y que de la molienda hay un solo estudiante.

El Sr. Ernesto informa que anteriormente el hablado con el Sr. Joaquín para realizar una reunión sobre esta situación pero hasta ahora no me ha informado nada.

Nuevamente interviene el Sr. Galo y hace conocer que el día domingo el hablado con don Joaquín y que han quedado para reunirse el sábado a partir de las 19h00pm para ver si regulamos a 25ctvs. Con todo ya se avisara para que vayamos a la reunión.

- ✓ Otro punto a tratar es sobre la partida del centro que en una reunión anterior reclamo el Compañero Estuardo, sobre la situación que existen algunas unidades que salen con la hora pero de la parada a mi pollito se hacen de tres a 4 minutos sobre esta situación me permito informar que he hecho un seguimiento y son los dos buses del Sr. Ernesto los que hacen eso, pero al final no presentan atrasos, de abajo del terminal salen con la hora que es.

El sr. Gustavo manifiesta que si le afecta al turno que está de san Antonio-san pedro, porque si bien es cierto el que esta centro terminal sale con 42 de la parada y el de san Antonio sale con 45, y si comete esa falta es más que evidente que le afecta porque el que está san Antonio tiene que ganar tiempo yendo rápido para que no se atrase a la vuelta.

Interviene el Sr. Ernesto y manifiesta que es cierto le está afectando al que esta atrás, de cualquier manera le pide al Sr. Galo Abarca que cuando vea esa situación los multe nomas porque ya se les ha dicho en reuniones anteriores y si no entienden habrá que tomar otras medidas.

- ✓ En otro aspecto el sr. Galo solicita a la secretaria controle a todos la hora incluido a él.
- ✓ El Sr. Ernesto Chalaco manifiesta que se procederá a realizar los controles en diferentes horarios, porque los controles que se realizan en la mañana no sirven ya que son horas de estudiantes los choferes se justifican.
- ✓ En otro punto el Sr. Estuardo Arteaga hace conocer que el día que se encontraba el bus nro. 02 dañado el chofer Sr. Manuel Ramón había llamado a la secretaria y al señor comisario pero ninguno de los dos le había contestado y era para comunicarle esta situación y a su vez para que informe al que estaba de reten para que lo reemplace en el turno; al ver que no le ha contestado lo ha llamado al Sr. Leyver Marín chofer de la unidad 4 y este señor de una forma

grosera le ha contestado que no, por tal razón informo a ustedes para que se aplique una sanción en vista que las cosas no pueden quedar impugnes.

El Sr. Galo Abarca Interviene e informa que acerca de esta situación él lo ha llamado al Sr. Leyver el día domingo para que lo reemplace al 02 pero que él le ha manifestado que no ha sabido nada y por eso en la noche se ha pegado sus tragos y que en ese momento se encontraba en estado etílico.

El sr. Ernesto chalaco manifiesta que se procederá a sancionar al Sr. Leyver Marín de acuerdo a lo que marca el Reglamento Interno y Ley porque no se pueden seguir dando estos inconvenientes.

- ✓ El sr. Manuel Armijos informa que en el turno de piedraliza el sr. Marcelo Hidalgo mucho aguanta.
- ✓ El sr. Galo Abarca manifiesta la posibilidad que el turno que esta Centro Terminal se dé la vuelta allá en el Comercial Rogel, ante esto la junta manifiesta que no es posible ya que no avanzarían y se atrasarían.

11. Clausura El presidente agradece la presencia y declara clausurada la junta de accionista siendo las 22H41. Para constancia de lo actuado suscriben el acta los asistentes.

Sr. Ernesto Florencio Chalaco González
PRESIDENTE

Sr. Ángel Gustavo Armijos Ramón
ACCIONISTA-GERENTE

Srta. Blanca Ligia Mejía Quezada
SECRETARIA

Sr. Galo Florencio Abarca Zaquinaula
ACCIONISTA-COMISARIO

Sr. Ángel Reinaldo Pillacela Belesaca
ACCIONISTA

Sr. Anmer Estuardo Arteaga Ambuludi
ACCIONISTA

Sr. Ángel Hanmer Arteaga Rojas
ACCIONISTA

Sr. Ernesto Alexander Chalaco Chamba
ACCIONISTA

Sr. Manuel Ignacio Armijos Ramón
ACCIONISTA